

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN V

MEXICO, MARZO DE 1951

NUMERO 51

Empezaron las obras de la Escuela de Arquitectura en la Ciudad Universitaria

A fines de febrero último se efectuó la iniciación simbólica de las obras de la Escuela Nacional de Arquitectura, en los terrenos de la Ciudad Universitaria de México, y aquí ofrecemos el texto de los discursos que se pronunciaron en tan señalada ocasión.

DISCURSO DEL RECTOR GARRIDO

No hay, sin duda, actos de mayor significación, de más trascendencia en el futuro de un pueblo que aspira a diferenciarse y a lograr un excelso destino, que los actos relacionados entrañablemente con la cultura, la única grandeza capaz de subsistir a través de las edades. Por eso aplaudo y me complazco siempre que asisto a una creación de esta naturaleza, pues siento que en tales momentos las alas de la Patria se fortalecen y aumentan visiblemente su envergadura.

Me complace ahora, de un modo especial, asistir a esta ceremonia de iniciación simbólica de obras en la Ciudad Universitaria, pues estimo que interesa fundamentalmente a los arquitectos de México, para quienes nuestra Casa de Estudios reserva particular consideración por su leal y entusiasta cooperación en esta magna empresa, que cada día va tornando en realidad un viejo sueño que atañe a la cultura mexicana.

Gracias a su resuelta decisión de servir a la Universidad, el gremio de arquitectos ha sabido unificarse formando un equipo de técnicos que puede reputarse excepcional en su género, y al que corresponderá, sin duda, no escasa gloria cuando se haya logrado la completa realización de nuestra Ciudad Universitaria. Como ya hemos dicho en más de una ocasión, la obra que se está erigiendo no podía ser fruto del esfuerzo de un solo hombre ni de un grupo, sino de todos cuantos sean capaces de sentir este ideal tan elevado, y cabe especialmente a los arquitectos el honor de materializarlo poniendo en juego su aptitud profesional y su cariño a nuestra Casa de Estudios.

Siempre he pensado, señores —y esto no es una lisonja que nazca de la circunstancia en que nos hallamos—, que el arquitecto, en virtud de las disciplinas que en su carrera se impone, está especialmente preparado para coordinar y dirigir los trabajos de mayor responsabilidad y trascendencia. Y esto comenzamos a verlo confirmado por manera brillante, pues ante nuestros ojos tenemos ya un espectáculo halagüeño en estas obras, que rápidamente avanzan para consumarse en plenitud, gracias al decidido apoyo del señor Presidente Alemán y al empeñoso esfuerzo de los arquitectos, a quienes corresponde concretar en realidad las aspiraciones de la colectividad universitaria.

Como Rector de la Universidad me siento orgulloso de que hombres que han salido de nuestra Casa de Estudios estén evidenciando esta competencia profesional, tan grande como su capacidad en el trabajo.

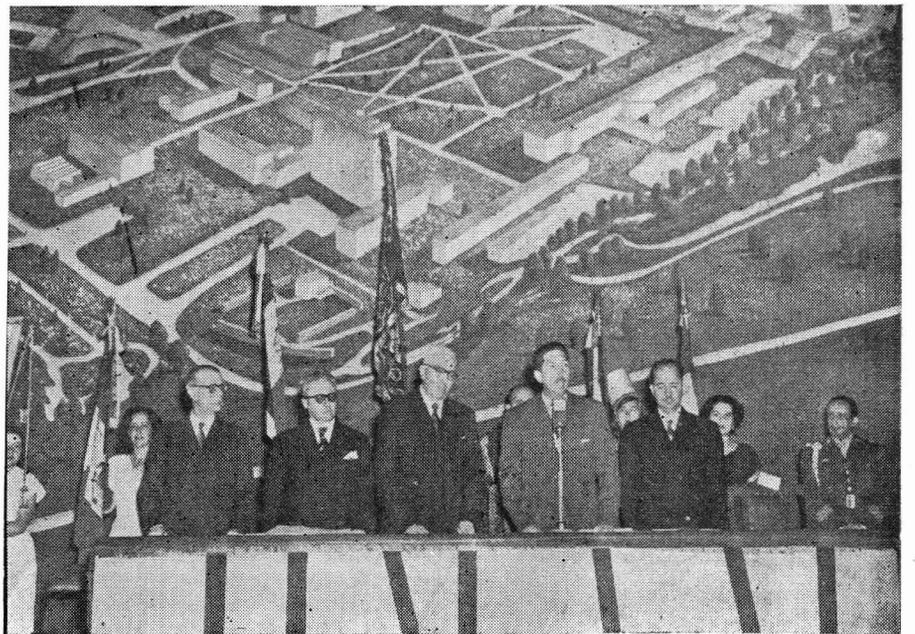
México marcha a su porvenir seguro de que sus mejores armas para la lucha se las dará su voluntad de cultura y por eso debe aprovechar siempre todo elemento que sea útil para ampliarla, robustecerla y consolidarla. En ella fincará su futura grandeza.

Señores: este edificio de la Escuela Nacional de Arquitectura, a cuya fase inicial asistimos hoy, dará albergue a nuevas generaciones de arquitectos que sabrán ser dignos de las enseñanzas recibidas. Yo estoy seguro de que los arquitectos del mañana continuarán, y aun llegarán a superar las honrosas tradiciones de su Escuela, a las cuales se agregará la tradición que dejarán los animosos arquitectos que están convirtiendo en bella realidad nuestra largamente soñada Ciudad Universitaria.

(Pasa a la página 23)

LA APERTURA DE CURSOS 1951

Con asistencia del señor Presidente de la República, Doctor Miguel Alemán, que deseó "un año fecundo en el trabajo y en el pensamiento" a la Universidad Nacional de México, se realizó el acto de apertura de cursos de 1951 el 8 de marzo último, en el Palacio de Bellas Artes. Dió realce a la ceremonia la presencia de la mayoría de los Secretarios de Estado del Presidente Alemán, el director del Banco de México licenciado Carlos Novoa y otros destacados colaboradores del régimen. Pronunciaron discursos el licenciado Wilberto Cantón, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y Jefe del Servicio Editorial de la UNAM, y el Doctor Raúl Carranca y Trujillo, Director General de Difusión Cultural. Luego que el Primer Magistrado de la Nación hizo la declaración de apertura, se estrenó el "Himno Universitario" al que se alude en otro lugar de este mismo número.



El Doctor Miguel Alemán, Presidente de la República, hace la declaración de apertura de los Cursos de 1951.

DISCURSO DEL DR. RAUL CARRANCA Y TRUJILLO

Un escritor, uno de esos escritores que nos son dados de vez en cuando, y al que la gravitación de su destino trágico hizo añicos su pluma de diamante, escribió cierta vez acerca de algunos momentos estelares de la Humanidad.

Permitidme que en esta ocasión pueda yo referirme a otros momentos estelares: los de la Universidad Mexicana.

El primero comienza su cómputo en la ciudad leonesa de Toro, la ciudad de las Cortes Legislativas de tiempos de la Reina Isabel y que ahora es Corte del grave, melancólico e impenetrable Príncipe Regente, Don Felipe, al que su augusto padre, el Emperador Don Carlos, poco después el solitario de Yuste, había entregado la gobernación de su Imperio; de ese Imperio cuyos horizontes se habían ensanchado hasta encontrar a toda hora el sol, al filo de la espada de Hernando Cor-

tés en tierras aztecas, de Alvarado y Montejo en tierras maya-quichés, de Francisco Pizarro en tierras incásicas, de Almagro y Valdivia en tierras araucanas; al filo del espolón de las carabelas navegantes con Magallanes, Elcano y Legazpi; ante la homérica audacia de Orellana descubriendo las fuentes del Maraón, de Núñez de Balboa hincando la rodilla en el Mar Pacífico, de Mendoza remontando el Plata hasta el Paraguay, de Núñez Cabeza de Vaca explorando la Florida y la California y de Coronado abriendo con frágil quilla las aguas del caudaloso Misuri...

Una mañana de fines del caluroso verano —la mañana del "veinte y uno de setiembre de mil e quinientos cincuenta y un años"—, en la cámara de trabajo del Príncipe Regente, a la hora en que por un vitral entra la luz del sol a poner su pincelada de oro sobre los viejos legajos de

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Doctor Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Doctor Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

CORRESPONSAL EN WASHINGTON, D. C.:

Dr. Rafael Heliodoro Valle

GERENTE:

Germán Pardo García

SRIA. DE LA ADMINISTRACION:

Srita. María Guadalupe Sáenz

Bolivia 17 (Imprenta Universitaria)
Teléfonos: 13-41-65 y 39-31-77

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Arturo Adame Rodríguez

Rafael Altamira

José Attolini

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Antonio Castro Leal

Enrique A. Cervantes

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Mayorga

Martín Gómez Palacios

Francisco González de Cossío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Rueda

Roberto Llamas

Vicente Magdaleno

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendieta y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Monterde

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Victor Rico

Francisco Rojas González

Jesús C. Romero

J. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Manuel Toussaint

Emilio Uranga

Luz Vera

Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MEXICO

aparece mensualmente

La correspondencia, canje o valores deben remitirse así: Revista "Universidad de México", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.50

Subscripción anual . . . 5.00

papeles que en hacinamiento premioso cubren la mesa de roble sobriamente tallada, el Príncipe Regente dicta a su Secretario de Cámara, que escribe rasgando el grueso papel de barba con la indócil pluma de ave. Se trata de ese remoto florón de la corona imperial, que es la Nueva España; y se trata de dar satisfacción al Cabildo y al Visorrey prudente, leal y sabio llamado Don Antonio de Mendoza y a los prelados y religiosos que están ganando almas para la fe de Cristo.

Con voz pausada y fría el Príncipe Felipe habla a sus súbditos así:

"El Rey don Carlos, etc. . . Por cuanto así por parte de la ciudad de Tenexitlán México de la Nueva España como de los prelados y religiosos de ella y de Don Antonio de Mendoza, nuestro Visorrey que ha sido de dicha Nueva España, ha sido suplicado fuésemos servidos de tener por bien que en dicha ciudad de México se fundase un Estudio y Universidad de todas las Ciencias, donde los naturales y los hijos de españoles fuesen instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades, y les concediésemos los privilegios y franquezas y libertades que así tiene el Estudio y Universidad de Salamanca, con las limitaciones que fuésemos servidos. Y Nos, acatando el beneficio que de ello se seguirá a toda aquella tierra, avémoslo habido por bien y avemos ordenado que de nuestra Real Hacienda en cada un año para la fundación de dicho oficio y Estudio y Universidad mil pesos de oro en cierta forma, por ende por la presente tenemos por bien y es nuestra merced y voluntad que en dicha Ciudad de México pueda haber y haya el dicho Estudio y Universidad, la cual tenga y goce todos los privilegios y franquezas y libertades y exenciones que tiene y goza el Estudio y Universidad de la dicha Ciudad de Salamanca, contando que en lo que toca a la jurisdicción se quede y esté como ahora está y que la Universidad del dicho Estudio no ejecute jurisdicción alguna y con que los que allí se graduaren no gocen de la libertad que el Estudio de la dicha ciudad de Salamanca tiene de no pechar los allí graduados. Y mandamos a nuestro Presidente y Oidores de la Nuestra Audiencia Real de la dicha nuestra España y otras cualesquiera nuestras justicias de ella y de las otras islas y provincias de las nuestras Indias, que guarden y cumplan esta nuestra carta y lo en ella contenido y contra el tenor y forma de ella no pasen ni vayan ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera. Dada en la Ciudad de Toro, a veinte y un días del mes de setiembre de mil y quinientos y cincuenta y un años.— El Príncipe.—Yo, Juan de Sámano, Secretario de su católica Real Majestad, lo hice escribir por su mandato de su Alteza."

Y he aquí que el 25 de enero de 1553 un solemne cortejo de graves caballeros se ha juntado en la primera casa de la Universidad —en la hoy esquina de Seminario y Moneda—, presidido por el señor Virrey don Luis de Velasco y por la Real Audiencia, habiendo procedido a nombrar primer Maestrescuela de la Universidad al señor Oidor Gómez Santillana; por Rector al señor Oidor don Antonio Rodríguez de Quesada, ambos de la Real Audiencia; por Catedrático de Teología de Prima al muy Reverendo Padre Fray Pedro de la Peña, Prior del Convento de México y honra de la guzman familia del Orden de Santo Domingo; por Catedrático de Escritura al muy Respetable y Venerable Padre Fray Alonso de la Veracruz, de la Orden de San Agustín, Maestro en Santa Teología por la Universidad de Salamanca, cuya vida religiosa y singulares letras le han hecho memorable y

de singular ejemplo; diósele la cátedra de Prima de Cánones al señor Doctor don Pedro Morones, Fiscal de la Real Audiencia, con título de cátedra de Decretales; la de Decreto al señor Doctor don Bartolomé de Melgarejo; la de Instituta al señor Licenciado don Bartolomé de Frías, con título de cátedra de Leyes e Instituta; la de Artes a don Juan García, Presbítero, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana; la de Retórica al señor Licenciado don Francisco Cervantes de Salazar; la de Gramática al Bachiller don Blas de Bustamante; con lo cual y con hacerse y publicarse algunos Estatutos para lo municipal de su gobierno, se cantó la misa solemne del Espíritu Santo y se ordenó una procesión en que iban el Virrey y Real Audiencia, congregándose los pueblos circunvecinos y personas de letras que en ellos había.

El 17 de octubre de 1562 su Majestad Cesárea, por Real Cédula, confirmaba sin excepción todas las preeminencias, libertades y franquezas de Salamanca para los hijos de la Universidad Mexicana, lo que con pregón y pompa se publicó en México el 13 de abril de 1563; y por bulas del Papa Clemente VII en 1595, quedaba confirmada pontificalmente la fundación de la Universidad, desde entonces Real y Pontificia.

1,172 Doctores y 25,882 Bachilleres se habían graduado, hasta 1775, en la Real y Pontificia Universidad Mexicana; entre ellos don Carlos de Sigüenza y Góngora, don Francisco Javier Gamboa, don Antonio León y Gama, don Joaquín Velázquez Cárdenas y de León, don Mariano Veytia, don José Ignacio Bartolache, don Antonio Alzate, don Juan Ruiz de Alarcón, don Manuel de Lardizábal y Uribe. . . Una pléyade de ingenios, que cuentan entre los cimientos de la mexicanidad y que ahora, en este mismo año, al cumplirse los cuatro siglos de la fundación de su *Alma mater*, nos rodearán con sus sombras gloriosas para compañía y sostén de nuestro espíritu.

Y es así como pudo derramarse sobre la cultura mexicana el agua lustral de una fuente que contribuyó a la emancipación del espíritu humano y que, al derrumbar las murallas graníticas del escolasticismo, abrió cauce al renacimiento espiritual americano; todo ello en tiempos en que aún los búfalos y los potros salvajes ponían pavor en el corazón de unos rudos colonos, recorriendo la inhospitalaria isla que hoy exhibe ante el mundo sus orgullosos rascacielos y los llanos que riegan un río a cuyos márgenes hoy se asienta una blanca ciudad, desde cuyo Capitolio un pueblo poderoso influye sobre el mundo. . .

Tras la larga noche colonial de gestación, la Independencia pone en nuestra historia los rojos fulgores de un amanecer.

La Universidad, combatida por los seminarios en que *ad majorem Dei Gloria* se blande con sentido de mayor utilidad la espada del silogismo aristotélico, empuñada por los jesuitas; combatida por las luces del siglo, que penetran más allá de las rejas de hierro vizcaíno con que se amuralla, está en abierta decadencia. El batallador Gómez Farías y su grupo renovador planean nuevas desideratas para la enseñanza nacional. Santa Anna se atrincheró en los baluartes del conservadurismo y apuntala el edificio en ruinas. Pero hasta el Emperador de las barbas rubias empuña el pico demoleedor, que Juárez descarga, haciendo saltar las venerables piedras siliarias. Y es el porfirismo el que materialmente dispersa esas piedras, desde sus carcomidos cimientos, en "El Volador".

Hasta que una mañana luminosa, la mañana del 22 de septiembre de 1910,

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia
y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 601-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34

Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.

comienza su cómputo nuevo momento estelar.

He aquí un concurso constelado de condecoraciones diamantinas y de áureos entorchados, cuyo centro ocupa el venerable dictador oaxaqueño, glorificado tras lentos treinta años de presidir el crecimiento de México, en medio de una paz octaviana. Y he aquí a los enviados de las Universidades de París, de Salamanca y de California, madriñas de la mexicana que va a renacer: la de París, que "inició la vida del pensamiento puro alzando desde lo alto de Santa Genoveva la antorcha de Abelardo"; la de Salamanca, que "representa nuestra tradición... nuestro abolengo del que, a riesgo de ser tenidos no sólo por ingratos sino por incapaces de sentido histórico, es decir, por incapaces de cultura, no podemos renegar, como no renunciáramos tampoco a nuestro abolengo indígena, dígalos nuestro orgullo en refundir en la misma religión cívica las memorias del azteca Cuauhtémoc, del criollo Hidalgo y del zapoteca Juárez"; y la de California, nuestra amiga, "abierto de par en par a las corrientes nuevas, buscadoras de todas las enseñanzas, de cualquiera procedencia que sean, con tal de que dejen su simiente en el suelo patrio".

El prócer Ministro educador, el magnífico humanista y polígrafo que sabía de historia y de filosofía tanto como de hacer cantar a la belleza en la jaula de oro del verso, diamantino y puro; el generoso espíritu que en sus ambiciosas proyecciones afirmaba paso a paso la mexicanidad, vigente en nuestro destino y dirigida hacia la democracia y la libertad; el constructor ciclópeo del vasto programa educacional que, arrancando del banquillo de la escuela primaria remataba en la orgullosa borla del birrete doctoral; el hombre cuya cuna —no casualmente— se meció con las brisas del golfo mexicano —"la península entera (había dicho en ocasión emotivamente sincera), toda ella, es una patria para mí"—; el prócer Ministro educador, el Maestro don Justo Sierra —medalla de perfil patricio con que decoró espiritualmente sus blasones la escuela mexicana—, en el acto en que renació nuestra *Alma mater* habló así:

"No se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria. No. No será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno a ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor.

"La imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber...

"La acción educadora de la Universidad resultará así de su acción científica; haciendo... que el interés de la ciencia y el interés de la patria deban sumarse en el alma de todo estudiante mexicano...

"Nosotros decimos: sois un grupo de perpetua selección dentro de la sustancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad.

"Porque la Universidad es la cima en que brota la fuente, clara como el cristal de la fuente horaciana, que baja a regar

las plantas germinadas en el terruño nacional y sube en el ánimo del pueblo, por alta que éste la tenga puesta.

"El nuevo hombre que la consagración de la ciencia forme en el joven neófito que tiene en las venas la sabia de su tierra y la sangre de su pueblo, no puede olvidar a quién se debe y a qué pertenece: el *sursum corda* que brote de sus labios al pie del altar, debe dirigirse a los que con él han amado, a los que con él han sufrido; que ante ellos eleve, como una promesa de libertad y de redención, la hostia inmaculada de la verdad. Nosotros no queremos que en el templo que hoy se erige se adore una Atena sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes, para adorar a Atena *promakos*: a la ciencia que defiende a la patria."

No todo era en el panorama nacional resplandor del espíritu; también resplandecía, pronta a devorarlo todo con su fuego vengador, la hoguera de la pasión, atizada por la miseria, la enfermedad, la ignorancia, la injusticia, de que era víctima el pueblo de México. El orden y la paz porfirianos se sustentaban en la mixtificación de la Reforma juarista, en la burla de la democracia, en la corrupción de la justicia en favor de los intereses más poderosos, en la desigualdad social en perjuicio del débil y privilegio del económicamente fuerte. La nueva Revolución iniciada en 1910 para madurar en 1917, rompió diques al afán nacional de reestructuración económica, social y política de México y su torrente invadió las aulas de la Universidad, como era de esperar, encrespando el espíritu de su pueblo juvenil. Y ¿cómo no había de ser así, si ese pueblo juvenil, si nosotros los universitarios somos parte del pueblo entero, somos el pueblo mismo, y no podemos permanecer indiferentes a los sufrimientos que lo atenazan? También con el Maestro don Justo Sierra podemos nosotros exclamar: "Somos de pura sangre plebeya, como lo somos todos los que ignoramos quiénes son nuestros tatarabuelos y tenemos por ancestro un solo gran abuelo anónimo, el pueblo; nuestros títulos tienen que ser los merecimientos de nuestros padres, las virtudes de nuestras ejecutorias; la veneración de su recuerdo, nuestra propia nobleza."

Y nuevo momento estelar abrió su cómputo el día en que la conciencia universitaria, cuajada tras numerosos congresos nacionales e internacionales, tras protestas por esto y por aquello, tras gestos de co-responsabilidad con éstos y aquellos grupos y de solidaridad con éstas y aquellas banderas, todo ello empapado en nobles ideales y hasta en sangre de mártires, se lanzó enfebrecida por las calles y se encaró con el poder público para reclamar nuevos medios de expresión de sus ideales; nuevos medios que se compendian en estas palabras: autonomía y libertad de cátedra. La autonomía administrativa y la libertad de docencia quedaron consagradas en la Ley de 22 de julio de 1929, modificada por la de 19 de octubre de 1933 y, posteriormente, por la hoy vigente, de 30 de diciembre de 1944, que las reconoce explícitamente al establecer: que "la Universidad Nacional Autónoma de México tiene derecho para organizarse como lo estime mejor... y para impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación" (Art. 2), por lo que "acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter

EVITE LOS CATARROS CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuídas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán.

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

**INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL**



científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias", para estar así "íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual", como dicen sus Estatutos (Art. 3). Es, así, nuestra Universidad, una comunidad de cultura en la que profesores y estudiantes persiguen fines concurrentes, nunca antagónicos, enseñar y aprender, investigar y servir, siendo útiles a la Humanidad y a la Patria.

Y aunque el río se haya salido de cauce, a veces; aunque el llamado de voces impacientes, en otras, como las sirenas el barco de Ulises, haya variado momentáneamente su derrota, no obstante la marcha ascendente de la Universidad jamás se ha detenido. Autoridades Universitarias, Patronato, investigadores, profesores y estudiantes laboran en el hogar común que es su Universidad, el hogar de la cultura mexicana, ligados por la fraternidad que impone la común tarea, la tarea que se ofrece bajo tres aspectos: investigar, enseñar y aprender. Las Facultades y Escuelas, los Institutos de Investigación, radio y sinfónica, libros y revistas, son exponente del incesante afán que llena todo el colmenar. Y cada apertura de cursos es como un amanecer preñado de promesas y de afanes, nuncio de seguros logros.

Como reflejo que es del México de hoy, del México frente al espejo de sí mismo, del México frente a sus hermanas que el destino hizo habitar en el mismo hogar continental y del México frente al mundo, la Universidad Nacional Autónoma recoge las voces dispersas y las centra en tres círculos: en el nacional presidiendo, por su Rector, la "Asociación de Universidades e Institutos de Alta Cultura de la República", que busca programatizar concordantemente las actividades de esos Centros, con vista a la mejor utilización del esfuerzo frente a las necesidades locales y regionales de México; en el internacio-

nal iberoamericano, presidiendo también, por su Rector, la "Unión de Universidades Latinoamericanas", que busca la coordinación de todas las de nuestra estirpe, ya que no en vano cóndores y águilas despliegan del Bravo a la Patagonia el lábaro en que está inscrito nuestro ambicioso lema: "Por mi Raza hablará el Espíritu"; y en lo internacional universal, formando parte, por su Rector asimismo, del Consejo Directivo de la "Asociación Internacional de Universidades", en representación de las de habla española.

Señor Presidente de la República, Doctor de nuestra Universidad don Miguel Alemán:

No por una casual incidencia la paz interna de que goza la Universidad, que hace posibles las realizaciones de todo orden que son su signo presente, se ofrece bajo el ademán de vuestro Gobierno, el que también tiene por signo las estupendas realizaciones de que goza el país, al mismo tiempo que de su sólida paz interna. El fecundo espíritu de la Revolución Mexicana así como con fuerza ciclópica pudo, otrora, derribar murallas y ozonizar la atmósfera, así también ha sabido darle alas al espíritu de la mexicanidad; y la epopeya magnífica de los constructores ha seguido a las décadas de la destrucción. Os ha tocado en esta epopeya, señor Doctor don Miguel Alemán, ser el más seguro, patrióticamente ambicioso e ilusionado timonel, rodeándoos de una tripulación que, a vuestro impulso creador, está abriendo nuevos caminos a la Patria. Y es así como contemplamos una Hacienda próspera y ordenada, un poderoso sistema de riego sanguíneo que son sus carreteras, sus caminos, sus aeropuertos, sus ferrocarriles, sus presas y canales, por todo lo cual se vuelca el verde corazón de nuestros campos; una siembra a voleo de escuelas primarias, que, como granos fecundos, se riegan por los innumerados surcos del México nuevo, de frontera a frontera y de mar a mar; una creciente fuerza económica e industrial

que, como consecuencia de la mejor utilización de los recursos de suelo y subsuelo, invade los mercados extranjeros; un prestigio en lo internacional que hace a México dar algunos de sus mejores hombres, para presidir las tareas de la cultura, de la paz y de la economía del mundo.

Pero si sois el timonel de nuestra nave mexicana sois también el laureado Doctor de nuestra Universidad, al que rodean universitarios escogidos por vos como cercanos colaboradores. Y ello explica que, junto a vuestra preocupación por impulsar firmemente el crecimiento material de México, brille otra más, quizá más importante, compartida especialmente por dos de vuestros colaboradores, también Doctores de nuestra Universidad: la preocupación de dar a México, en el presente, la paz moral y social que sólo nace de la seguridad del Derecho y del cumplimiento de la ley; de la garantía para todos de los bienes morales y materiales, tanto como de la libertad y aun de la vida; en una palabra, de la garantía que nace de la Justicia, ya que sin ésta la comunidad de la cultura se disuelve ante la ley del instinto. Y junto a esta preocupación se acusa también en vos la del futuro de la inteligencia y el espíritu mexicanos, o sea la de la mejor preparación y capacitación del universitario mexicano. No en vano habéis consumido las más inciertas horas de vuestra juventud, Doctor don Miguel Alemán, en los claustros del glorioso San Ildefonso y en las aulas claras y bulliciosas de nuestra Escuela Nacional de Jurisprudencia. Ello es prenda de vuestra noble preocupación actual por dar a la Universidad Nacional Autónoma de México, antes de que resignéis vuestro poder, ancha casa y luminoso solar; una ciudad entera en la que, para mejor emprender el vuelo que no tiene posada, Ariel repose bajo un sol de oro, sobre un pedregal que esconde avaramente las huellas de tres civilizaciones aborígenes, sepultadas por la fuerza de un destino cósmico, y ante los centinelas nevados de nuestros volcanes impenetrables. Será un momento estelar más aquel en que descubráis, señor Presidente y Doctor, vuestro nombre, junto al de la Ciudad Universitaria, hoy en febril construcción merced a vuestro ímpetu creador, y en el que déis asiento moderno, definitivo e incomparablemente bello al *Alma mater* que os dió el saber de ciencia y el sentir de conciencia; para que otros jóvenes, más afortunados de lo que fuisteis vos, cuenten con mejores medios por los que su inteligencia y su espíritu sirvan a México y a la Humanidad.

En estos momentos, en que la Universidad de México se prepara para celebrar decorosamente la cuarta centuria de su existencia, la cuarta centuria de recoger y encauzar y derramar fecundamente las esencias de la mexicanidad sobre México y sobre el mundo, grande será nuestro orgullo cuando enseñemos a nuestros huéspedes lo que un universitario, timonel hoy de los altos destinos de la Patria, devuelve a la Patria en su Universidad. De "un mil e quinientos cincuenta y un años" a mil novecientos cincuenta y un años nuestro pregón a la faz de la Historia ha sido triple: "*Universitas manu regia con alma mexicanensis*", "*Patria scientiaque amor salus populi est*" y "Por mi Raza hablará el Espíritu". ¡Alma mexicana, que es esencia de la Patria mexicana y de la raza mexicana, como vocera del Espíritu, del Ideal, de Dios! ¡Desde el nuevo hogar que se nos prepara, hable el Espíritu a una Humanidad que, restañando apenas hoy sus recientes heridas y preparándose ya para causarse otras mayores, contempla a México entregado, en la paz de sus días fecundos, a construir, a crecer, a pensar y a amar!

**BANCO NACIONAL HIPOTECARIO
URBANO Y DE OBRAS
PUBLICAS, S. A.**

Fco. I. Madero N° 32
MEXICO, D. F.

★

Capital autorizado: 125.000.000.00

Capital pagado: 28.225,200.00

★

Adquiera usted nuestros bonos hipotecarios, cuyos ingresos se destinan a la construcción de obras y servicios públicos, y habrá hecho una inversión segura obteniendo una renta semestral fija garantizada.

El mercado de nuestros bonos garantiza a usted en cualquier momento la liquidez de su inversión y las posibilidades de su venta en todo tiempo.

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio N° 601-II-7022 del 29 de mayo de 1948.

SUEROS ANTI-Rh
y
HEMOCLASIFICADORES
de la
MICHAEL REESE
FOUNDATION

ANTIGENOS FEBRILES
DIAGNOSTICOS
Salmonella Typhi "H" y "O"
Salmonella Para-Typhi "A"
Salmonella Para-Typhi "B"
Brucella Abortus
Proteus Ox-19

DE LA
MARKHAM LABORATORIES

ESPECTROFOTOMETROS

y
Reguladores de Voltaje
Electrónicos

DE LA
COLEMAN INSTRUMENTS
CORPORATION

**Hoffmann-Pinther
& Bosworth, S. A.**

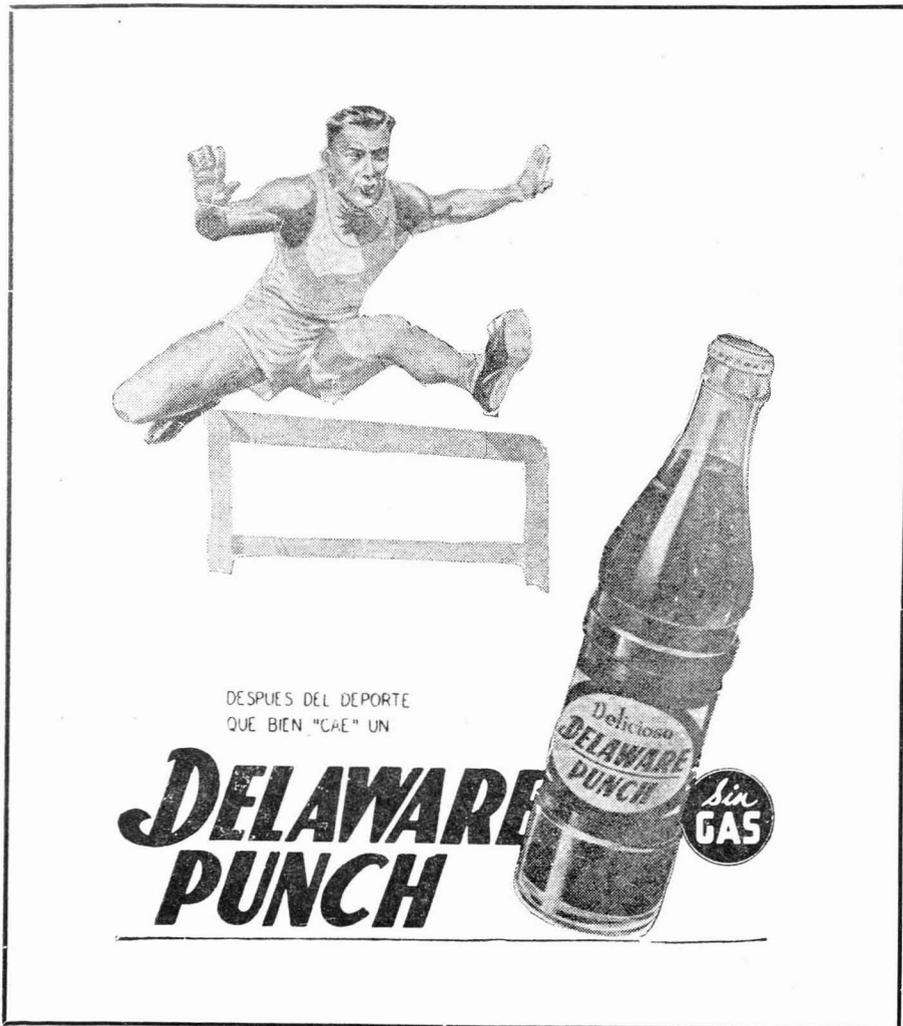
"La casa del Laboratorista"

Artículo 123, N° 123

Teléfonos:

18-16-06 35-81-85

México, D. F.



DESPUES DEL DEPORTE
QUE BIEN "CAE" UN

**DELAWARE
PUNCH**

Delicioso
**DELAWARE
PUNCH** Sin GAS